

Exp UNC. 0029423/2014

CORDOBA, 05 AGO 2014

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las el Sr. Profesor Titular de la la Cátedra de Ginecología, Prof. Dr. Héctor D. Ferreyra eleva propuesta para cubrir el cargo de Profesor Asistente (DSE), vacante por jubilación del Méd. Miguel Devallis;

CONSIDERANDO:

- Que, de acuerdo a lo informado por Secretaría Académica a fs. 8, le corresponde cubrir dicho cargo a la Sra Méd. Beatriz M. Fernández de Lauret, teniendo en cuenta el orden de mérito del último concurso;
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y aprobado en sesión del 31-7-2014;

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar interinamente a la Sra Méd. Beatriz Mercedes FERNANDEZ DE LAURET (Leg.25087) en el cargo de Profesor Asistente (DSE), vacante del Méd. Miguel Devallis, en la la Cátedra de Ginecología, Hospital Nacional de Clínicas, desde el 1-8-2014 al 31-3-2015 o antes si el mismo fuese provisto por concurso. Asimismo se le concede licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Asistente (S) por concurso por igual período, conforme al art.13 Ap. II inc. e) Dto 3413/79.

ARTICULO 2º: La Sra Méd. Beatriz M. Fernández de Lauret deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 3º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS TREINTA Y UNO DIAS DE JULIO DEL DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

Prof. Mgter ROGERIO
SECRETARÍA
FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

1 1 2 2